

martes 29 de marzo de 2016

Cultura entrega a familiares de víctimas del franquismo las pruebas de ADN de los restos exhumados en la fosa de Encinasola



Los restos de las cinco personas identificadas permanecerán enterrados juntos por expreso deseo de los familiares

La Consejería de Cultura, a través de la Dirección General de Memoria Democrática, ha entregado a familiares de víctimas del franquismo las pruebas de ADN de los restos exhumados en la fosa común del cementerio de la localidad onubense de Encinasola. Termina así el proceso que se inició en 2013 con los trabajos de

búsqueda, localización e identificación de cinco cuerpos en la fosa común y donde cabe destacar, como ha señalado Javier Giráldez, director general de Memoria Democrática, la colaboración entre los familiares, las administraciones y los equipos técnicos para que el proceso haya concluido satisfactoriamente.

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha señalado que los resultados del trabajo desarrollado por la Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Cultura, "no sólo saldan una deuda histórica y moral con los fallecidos y sus familiares, sino también que constituyen un acto de justicia y un compromiso con la verdad".

En este sentido ha asegurado que "la labor de las administraciones públicas es brindar toda la ayuda y colaboración para dignificar a las víctimas y recuperar sus nombres del olvido, impuesto durante deudas por quienes han querido borrar la memoria".

Para Caraballo, "Diego Álvarez Antonio Castro, José Domínguez, José Hermoso y Eusebio Vázquez nunca perdieron el respeto, la humanidad y los lazos que los unen a sus seres queridos. Y ahora, con este procedimiento, sus vidas son reconocidas con toda la dignidad que siempre han merecido por toda la sociedad".

El director general de Memoria Democrática ha indicado que, tal y como desean las familias de los represaliados, y así se lo han comunicado al Ayuntamiento, los restos encontrados seguirán enterrados juntos en la sepultura conjunta donde ya permanecen desde 2014.

Los trabajos de búsqueda, localización y exhumación de fosas comunes en el cementerio municipal de Encinasola fueron promovidos por la Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía, a petición de varios familiares, y financiados por la Diputación de Huelva. La Dirección General de Memoria Democrática ha sufragado las pruebas de ADN llevadas a cabo, que han permitido exhumar, individualizar e identificar a Antonio Castro Pérez, alias 'El cojo

bolleto' de 60 años; Manuel Hermoso Ripio, 'El alpargatero' de 33 años; Eusebio Vázquez López, conocido como 'Lara' de 26 años; José Domínguez Pérez, 'José Ricardo' de 48 años y Diego Álvarez Vázquez, 'Tormenta' de 31 años, que fueron asesinados entre el 22 de septiembre y el 31 de octubre de 1936.

Al acto desarrollado en el Ayuntamiento, además del director general de Memoria Democrática, Javier Giráldez, y del presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, han asistido el delegado del Gobierno de la Junta en Huelva, Francisco José Romero, el alcalde de Encinasola, Ángel Méndez, el presidente de la Asociación de Memoria Histórica de Huelva, Fernando Pineda, y el delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Rafael López.